

Lugar y Fecha: _____

Com A 7272 y normas complementarias y modificatorias

De acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.16.3. de la Com. A7272 del BCRA y disposiciones sucesivas y complementarias, declaro/amos bajo juramento no haber concertado ventas en el país de títulos valores con liquidación en moneda extranjera o canjes de títulos valores por otros activos externos o transferencias de los mismos a entidades depositarias del exterior en el día en que se accede al mercado por la presente operación ni en los 90 días corridos anteriores y asimismo me/nos comprometo/emos a no concertar ventas en el país de títulos con liquidación en moneda extranjera o canjes de títulos valores por otros activos externos o transferencias de los mismos a entidades depositarias del exterior a partir de este momento y por los 90 días corridos subsiguientes, manteniendo al Banco indemne de toda responsabilidad que se derive por su incumplimiento. Lo indicado en referencia a canje de títulos valores por otros activos externos registrá para los canjes concertados a partir del 12.7.21.

*Cliente*_____
Documento

Firma

--